

## Ciclo Lectivo 2020

**La Facultad de la Defensa informa que a partir del 4 de noviembre de 2019 comienza el proceso de inscripción al Curso Superior de Defensa Nacional**

### **CURSO SUPERIOR DE DEFENSA NACIONAL**

El Curso Superior de Defensa Nacional fue creado en el año 1952 con el objetivo de capacitar a la población en general en las temáticas más relevantes de la Defensa Nacional. Desde su creación constituye un espacio de referencia académica regional en Defensa Nacional en donde se han formado estudiantes de Argentina, América, Asia, Europa y África. Durante sus más de cincuenta años de trayectoria en la formación sobre la Defensa Nacional, el Curso Superior se ha convertido en una instancia fundamental para todas aquellas personas interesadas en especializarse en la materia. El Curso Superior en Defensa Nacional es no arancelado y su duración es de un año.

### **Objetivos**

Capacitar a miembros y representantes de la actividad pública o privada, interesados en cuestiones de Estado y Políticas Públicas, con el fin de brindarles los conocimientos de Defensa Nacional que les permitan conocer los diversos sistemas que conforman el área, sensibilizándolos sobre esta responsabilidad ciudadana.

### **Perfil del Egresado**

El egresado del Curso Superior estará capacitado para conformar equipos de trabajo abocados al análisis y resolución de problemas técnicos (obtención de datos, asesoramiento sobre áreas específicas, determinación de dimensiones a ser evaluadas, entre otros), aplicando los conocimientos y la práctica adquiridos en temas afines con el área de la Defensa.

Al finalizar el Curso Superior, los alumnos recibirán un Certificado Analítico de las materias cursadas y el diploma firmado por el Decano de la Facultad de la Defensa.

### **Plan de Estudios**

Las asignaturas que conforman el Plan de Estudios son: Defensa Nacional, Geopolítica, Estrategia, Instrumento Militar, Relaciones Internacionales, Inteligencia y Defensa Nacional, Escenarios Contemporáneos de la Defensa, Ciberseguridad, Planeamiento y Logística, Seminario Pensamiento Estratégico y Seminario Operaciones Militares Complejas y Operaciones de Paz.

Para obtener el Diploma correspondiente al Curso Superior de Defensa Nacional se requiere la aprobación de todas las materias y seminarios correspondientes al Plan de Estudios.

### **Modalidad de Cursada**

Las actividades se desarrollan durante un año académico (marzo a diciembre) con dedicación parcial los días Martes, Miércoles y Jueves en el horario de 18:00 a 21:00 hs. Entre los requisitos para mantener la regularidad se exige el cumplimiento de una asistencia no inferior al 75% del total de horas de clase por asignatura o actividad académica.

### **Requisitos de Ingreso**

Se requieren estudios de nivel secundario o pre universitarios. En el caso de estudiantes extranjeros, es una condición excluyente que se realicen los trámites correspondientes para la revalidación de sus estudios ante las autoridades competentes tanto del país de origen como de la República Argentina.

Vacantes limitadas. La selección de los postulantes a ingresar se realizará en base a un proceso de admisión a partir de entrevistas previas. Durante el proceso de admisión se atenderá a los siguientes requisitos:

- 1 Dominio fluido del idioma español.
- 2 Comprensión de textos y capacidad de argumentación.

Documentación requerida OBLIGATORIA:

En el caso de postulantes argentinos:

- Título y Certificado Analítico de estudio secundario o de educación pre universitaria (original y copia) legalizado por el Ministerio de Educación y por el Ministerio del Interior.

- Solicitud de admisión dirigida al Decano de la Facultad de la Defensa Nacional, firmada en original (descargar formulario).

- Declaración jurada completa y firmada en original (descargar formulario).

- Formulario de conformidad y aceptación del Reglamento Académico del Curso Superior en Defensa Nacional de la Facultad de la Defensa Nacional, firmada en original (descargar formulario).
- 1 (UNA) fotocopia del DNI (anverso y reverso ó de las dos primeras páginas).
- 2 (DOS) fotografías 4x4.
- 1 (UNA) copia del Curriculum Vitae, firmada en original (descargar formulario).

ES OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN  
REQUERIDA. EN CASO CONTRARIO NO SE PROCEDERÁ A LA ADMISIÓN  
AL CURSO SUPERIOR DE DEFENSA NACIONAL.

**Los postulantes extranjeros deben presentar:**

**Toda documentación emitida en una lengua extranjera deberá presentarse traducida al castellano. La traducción se realiza en Argentina, mediante un traductor matriculado y posteriormente se legaliza ante el Colegio de Traductores Públicos.**

- Constancia de cobertura médica en la República Argentina.
  - Solicitud de admisión dirigida al Decano de la Facultad de la Defensa Nacional, firmada en original (descargar formulario).
  - Declaración jurada completa y firmada en original (descargar formulario).
  - Formulario de conformidad y aceptación del Reglamento Académico del Curso Superior en Defensa Nacional de la Facultad de la Defensa Nacional, firmada en original (descargar formulario).
  - 1 (UNA) fotocopia legalizada del título o certificado que acredita estudios secundarios o de educación pre universitaria que deberá estar:
    - a). Certificada por la autoridad educativa correspondiente del país emisor;
    - b). Legalizada por el consulado argentino en ese país;
    - c). Sellada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina;
    - d). Sellada por el Ministerio de Educación de la República Argentina.
- Los documentos sellados con la Apostilla de La Haya (Convención de 1961) están exentos de realizar los trámites 1, 2, 3 y 4 (Ley N° 23.458)***

- 1 (UNA) fotocopia legalizada del certificado analítico de materias aprobadas.
- 1 (UNA) fotocopia de las dos primeras páginas del DNI, o del Pasaporte, según el caso.
- 2 (DOS) fotografías 4x4.
- 1 (UNA) copia del Curriculum vitae firmada en original (descargar formulario).

Junto a la documentación solicitada se deberán presentar:

- a) Título o certificado de estudio original que acredite estudios secundarios o de educación pre universitaria, legalizado por las instancias de validación anteriormente detalladas.
- b) Certificado Analítico de Materias Aprobadas en original.

ES IMPRESCINDIBLE EL DOMINIO FLUIDO DEL IDIOMA ESPAÑOL.

**Inscripción:** 4 de noviembre de 2019 al 13 de marzo de 2020.

**Inicio de clases:** 17 de marzo de 2020.

**Finalización de clases:** 27 de noviembre de 2020.

**Datos de contacto:** Dpto. Alumnos 4320-3400 int 4369

**Correo electrónico:** inscripciones2020@fadena.undef.edu.ar

**Sitio web:** [www.fadena.undef.edu.ar](http://www.fadena.undef.edu.ar)